INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1889-2025, MUNICIPIO DE VALENCIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MARZO DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA-CORDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Ubicado en la Cabecera Municipal Valencia, en el departamento del Cordoba, zona urbana, específicamente, en la carrera 3 #12-157 lote polideportivo de valencia barrio 6 de enero		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.450.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 2.450.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	**SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SIERRA.** secretaria de Obras públicas Alcaldía de Valencia		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	N/A	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NO APLICA		
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 46325	11/09/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 1825	11/09/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 2026.ALC.01.000043 obra No. 2026.ALC.01.000042 interventoría	19/01/2026	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	FECHA: 23/09/25		
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	23/09/25		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	N/A	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS OBRA	$149.827.981		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		
VALOR DE OBRA	$ 1.843.933.771		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 368.752.142		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N/A		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS M/CTE ($490.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	NO APLICA	29/10/2025	$ 490.000.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 612.500.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la	45%	DD/MM/AAAA	$ 0,00

	solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
ÚLTIMO DESEMBOLSO	UN CUARTO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS M/CTE ($490.000.000) contra entrega de los siguientes productos A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. D. Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	80%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 490.000.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
54047994000036782	Cumplimiento	$ 490.000.000	23/09/2025	23/03/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: *LP-MV-006-2025*	"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	$1.993.761.752
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA – (NO APLICA)	$ 0,00
	DD/MM/AAAA - (NO APLICA)	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCC VALENCIA, representado legalmente por JANNYS DANIELA DÍAZ BOLÍVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.378.557 de Cartagena.	
Fecha de Acta de inicio del contrato	NO HA INICIADO	

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA (N/A)	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN (N/A)	DD/MM/AAAA	
	REINICIO (N/A)	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	-		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$1.993.761.752

COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		
	DESDE	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRUCTAL			
FECHA DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		
	DESDE	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Predios labores y operaciones			
Contratistas y subcontratista			
Vehículos propios y no propios			
Responsabilidad civil patronal			
Daño emergente y lucro cesante			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Aprobación por parte del municipio			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: No. CMA-MV-002-2026	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA – CÓRDOBA"	$452.875.599
	DD/MM/AAAA (NO APLICA)	$ 0,00

Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA (NO APLICA)		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CENTRO INTER PAZ representado legalmente por IVAN DAVID CRUZ HOYOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.246.428 de Medellín.		
Fecha de Acta de inicio del contrato			
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA (N/A)	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN (N/A)	DD/MM/AAAA	
	REINICIO (N/A)	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$452.875.599

COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			
AMPAROS	**VIGENCIAS**		
	DESDE	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
Cumplimiento			
Buen manejo del anticipo			
Prestaciones sociales			
Calidad del servicio			
Aprobación por parte del municipio			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: febrero	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		x
INFORME FINANCIERO	Marzo	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$490.413.652,06	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS	Informe lote	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**40%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1889 de 2025

Proyecto:

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I

Entidad Nacional:
Ministerio del Interior – FONSECON

Entidad Territorial:
Municipio de Valencia

Fecha de corte: Marzo de 2026

El presente informe se elabora en cumplimiento de las funciones de supervisión del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, con el propósito de presentar el estado actual del proyecto, analizar el avance físico y financiero, identificar las causas del desfase frente al cronograma inicial y sustentar técnicamente la necesidad de una prórroga del plazo contractual.

El convenio tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Nación y el Municipio de Valencia para la ejecución de los estudios, diseños y construcción del Centro de Convivencia Ciudadana “Paz a lo Bien” Tipo I, orientado al fortalecimiento institucional, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

- **Valor total del proyecto:** $2.450.000.000
- **Primer desembolso:** $490.000.000
- **Fecha de suscripción:** 12 de septiembre de 2025
- **Fecha de terminación:** 22 Septiembre de 2026

Se adjunta pantallazo secop II

Número del Contrato	1889 DE 2025
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA
Tipo	Otro
Fecha de inicio del contrato:	23/09/2025 7:15:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	22/09/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

A la fecha de corte, el proyecto presenta los siguientes indicadores:

- **Ejecución del convenio programada:** 60%
- **Ejecución del convenio ejecutada:** 26%
- **Ejecución de obra programada:** 40%
- **Ejecución de obra ejecutada:** 0%
- **Ejecución financiera:** 20%

Se evidencia un desfase significativo entre lo programado y lo ejecutado, especialmente en la ejecución física de obra, la cual no ha iniciado.

A pesar de no registrarse ejecución de obra, el municipio ha adelantado actividades fundamentales para la viabilidad del proyecto:

Procesos contractuales

- Adelanto de procesos precontractuales
- Evaluación de propuestas
- Adjudicación de contratos de obra e interventoría
- Legalización contractual

Adecuación del lote
Se ejecutó el contrato de adecuación del terreno, el cual incluyó:

- Localización y replanteo
- Demoliciones

- Retiro de material
- Preparación del área de intervención

Este contrato fue ejecutado en un 100% dentro de los plazos establecidos, constituyéndose en una actividad habilitante para el inicio del proyecto.

Verificación técnica del predio
Se realizó visita técnica de supervisión, evidenciando que:

- El lote se encuentra libre y disponible
- Cuenta con acceso para maquinaria
- Dispone de servicios públicos básicos
- Cumple condiciones para inicio de obra





ANÁLISIS DEL DESFASE DEL CRONOGRAMA

De acuerdo con el cronograma inicial, para el mes de marzo de 2026 se debía alcanzar:

- 40% de ejecución de obra
- 60% de ejecución del convenio

Sin embargo, la ejecución real es:

- 0% de obra
- 26% del convenio

Este desfase afecta directamente:

- La ruta crítica del proyecto

- El cumplimiento de hitos contractuales
- La programación de desembolsos

Especialmente, imposibilita el cumplimiento del requisito para el tercer desembolso, correspondiente al 45% de ejecución de obra.

CAUSAS DEL RETRASO

Factores administrativos

- Tiempos requeridos para estructuración y adjudicación de procesos contractuales
- Ajustes en documentación técnica y jurídica
- Incorporación presupuestal y trámites financieros

Factores técnicos

- Cumplimiento de requisitos previos exigidos por el convenio

Factores externos

Durante los meses de enero y febrero de 2026 se presentaron condiciones climáticas adversas asociadas a:

- Fenómeno de La Niña
- Fuertes precipitaciones
- Inundaciones en el departamento de Córdoba

Estas condiciones generaron:

- Dificultades de acceso
- Afectación de vías
- Retrasos en actividades de campo

Configurándose como una causa externa no imputable a la entidad.

COMPONENTE FINANCIERO

De acuerdo con las condiciones del convenio:

- El tercer desembolso está condicionado al 45% de ejecución de obra
- A la fecha, la ejecución es del 0%

Por lo tanto:

No es viable gestionar el tercer desembolso programado para abril de 2026.

MEDIDAS ADOPTADAS

El Municipio ha implementado un plan de recuperación que incluye:

- Reprogramación de actividades
- Priorización de la ruta crítica
- Seguimiento técnico riguroso
- Aceleración de procesos para recibo de estudios y diseños
- Preparación para inicio inmediato de obra

RIESGOS

Se identifican riesgos adicionales que pueden afectar el cronograma:

- Tiempos de certificaciones técnicas (RETIE, RETILAP)
- Conexión de servicios públicos por operador

COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El municipio ha realizado reuniones con los contratistas para revisar el estado del convenio y tomar decisiones de acuerdo a los riesgos; Teniendo en cuenta:

El desfase significativo en la ejecución
La no iniciación de obra
La afectación de la ruta crítica
La existencia de factores externos y administrativos

La ampliación del plazo del convenio es técnicamente necesaria para garantizar la ejecución integral del proyecto, asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y evitar riesgos de incumplimiento.

El análisis integral del proyecto evidencia una afectación directa en la ruta crítica, derivada del desfase entre la programación inicial y la ejecución real, especialmente en la no iniciación de la fase constructiva.

Este desfase se origina en factores administrativos, técnicos y externos que incidieron en los tiempos de estructuración, contratación y validación del proyecto, sin que ello comprometa su viabilidad.

Adicionalmente, el proyecto presenta condiciones técnicas que requieren tiempos adicionales para su adecuada finalización, entre las cuales se destacan:

- La culminación de los estudios y diseños actualmente en ejecución
- La obtención de certificaciones técnicas obligatorias como RETIE y RETILAP
- La gestión de conexión definitiva de servicios públicos, especialmente energía eléctrica, proceso que depende de terceros y requiere cumplimiento de requisitos normativos

Estas actividades son indispensables para la puesta en funcionamiento del proyecto y no pueden ser omitidas ni aceleradas fuera de los tiempos técnicos establecidos.

En este contexto, se concluye que el plazo contractual actual resulta insuficiente para garantizar la ejecución integral del proyecto en condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad y cumplimiento normativo.

Por lo anterior el municipio evalúa la solitud para prórroga se configura como una medida necesaria para:

- Ajustar la ejecución a las condiciones reales del proyecto
- Garantizar la culminación de la obra
- Cumplir con los requisitos técnicos y normativos
- Asegurar la operatividad de la infraestructura

En consecuencia, se considera procedente la solicitud de prórroga del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025 por un término de **tres (3) meses**, con el fin de garantizar la ejecución integral del proyecto y tener el ultimo desembolso en vigencia 2026.

CORRESPONDENCIA

1. 03 de marzo de 2026 – Solicitud de certificación de predio

¿Se remite oficio solicitando **certificación del predio** donde se ejecutará el proyecto?

- Piden:
 - Estado actual del predio
 - Condiciones técnicas
 - Soportes documentales

2. 03 de marzo de 2026 – Solicitud de informe de supervisión

- Solicitan el **informe de supervisión de febrero 2026**.
- Debe incluir:
 - Informe técnico, administrativo y financiero

- Informe de obra e interventoría
- Soportes de pagos
- Extractos bancarios
- Certificación de seguridad social

3. 25 de marzo de 2026 – Alerta por presunto incumplimiento

- Se emite **ALERTA FORMAL** por:
 - Posible incumplimiento del cronograma
 - Falta de información sobre contratación derivada

4. 26 de marzo de 2026 (mañana) – Convocatoria a reunión

- Convocan reunión para el **27 de marzo**
- Temas:
 - Incumplimientos
 - Contratación (obra e interventoría)
 - Revisión de cronograma
 - Avances y compromisos

5. 26 de marzo de 2026 (tarde) – Respuesta del municipio

- Responden al oficio del 25 de marzo
- Adjuntan:
 - Documentos para desembolso
 - Oficio de respuesta

CONCLUSIÓN

El proyecto presenta un atraso significativo en su ejecución física; no obstante, se evidencian avances en actividades preparatorias que garantizan su viabilidad.

El desfase es técnicamente recuperable mediante la ampliación del plazo contractual, permitiendo la culminación del proyecto en condiciones óptimas.

El Municipio de Valencia reitera su compromiso de adelantar todas las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

Este informe se presenta y suscribe por parte del supervisor del contrato específico en señal de aprobación de este a los 31 dias del mes de Marzo de 2026.



SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SIERRA
Supervisor Convenio No.1889 de Convenio
Alcaldía de Valencia